



DIARIO DE SESIONES

DE LAS

CÓRTESES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS.

SESION DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 1810.

Se mandó pasar á la comision de Hacienda un proyecto presentado por D. Santiago Aldama, dirigido á la consolidacion del crédito público mediante la sancion de las Córtes.

A la misma comision, y sucesivamente á la de Guerra, se dirigió otro proyecto presentado por D. Francisco Rodriguez de Isla sobre ahorrar gastos al Erario y aumentar el equipo y armamento del ejército.

Se pasó á la comision de Hacienda una consulta del Consejo sobre el crédito de los vales Reales y de la Caja de Consolidacion, hecha con motivo de la solicitud de D. Manuel Abascal, fugado de Madrid, que ha presentado una porcion de vales suyos que sacó de allí, y se hallan con las firmas del Gobierno intruso.

En seguida se trató de la eleccion del redactor del *Periódico de Córtes* señalada para hoy. Y como la comision encargada del plan de este establecimiento habia indicado que podia serlo el señor canónigo Navas, individuo de la Junta Suprema Censoria, se opusieron varios Sres. Dipu-

tados á que fuese elegido ninguno de los que la componen; y despues de una larga discusion, quedó resuelta aquella exclusiva.

Recayó la eleccion en el P. Fr. Jaime Villanueva por 63 votos.

El Sr. García Herreros hizo la proposicion siguiente: «Que declaren las Córtes que los regulares deben estar excluidos de todo encargo en ellas.»

Discutido este punto, no se admitió esta proposicion. Tratándose en seguida de nombrar la comision de Inspeccion de dicho *Periódico*, se decidió por votacion que esto quedase á cargo del Sr. Presidente, el cual designó á los Sres. Creus, Argüelles y Capmany. Excusáronse los dos últimos señores, alegando el segundo de ellos su avanzada edad y su salud quebrantada, y el primero las muchas comisiones que tenia á su cargo. Opusieronse á esta dimision muchos Sres. Diputados con el Sr. Presidente, el cual, levantando la sesion, cortó la contestacion acalorada que se originó con este motivo. Por esta razon tampoco se trató de la eleccion de oficiales para la redaccion del *Periódico*, la cual, con lo demás tocante á este negocio, quedó sin más declaracion para otro dia.